

Reclaman a la Comisión para la Paz informe sobre los cuerpos NN enterrados en Colonia

Ediles latinoamericanos piden a Batlle no clausurar investigaciones por DDHH

El XIV Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales que desde el miércoles 6 se venía realizando en Colonia del Sacramento, culminó el sábado sus deliberaciones con la demanda al gobierno uruguayo para que posibilite una normal evolución de cualquier investigación judicial sobre afrentas a los derechos humanos durante la pasada dictadura.

LUIS A. CARRO
COLONIA

A ESTA CONCLUSIÓN arribó la Comisión de Area Social del Congreso, de la que participaron los representantes uruguayos Gino Martegani, Ana De Armas, Osvaldo Garepe, Ricardo Arbeleche, Manuel Ruiz, Antonio Oroná, Saúl Corea Pereira, Mario Barrios Viana, Gabriel Weiss, Ricardo Ortiz, Carlos Etcheverry, Mario Linzo, Alem Gutiérrez, Alberto Badaracco, Miguel Asqueta, Luis Parodi, Pío Rodríguez, Nancy Castellanos, Graciela Bentos, Lilián Espinosa, Alberto Jar Sánchez y María del Carmen Frachia.

Por Argentina sumaron sus aportes los concejales Alberto Legarí, Horacio Fernández, Nora de Blasis, Cristina Mercado, Ramón Cristaldo, Antonio Suárez, Marcelo Haddad, Alberto Bevacqua. El vereador Manoel Texeira fue el delegado de Brasil en el grupo, en tanto que la representación de Paraguay estuvo compuesta por los legisladores Emilia Aguilera, Jorge Luis Rolón, Juan Evangelista Leiva, Saida Aquino Arrúa, Pastor Aníbal Brítez.

En el capítulo dedicado a la situación pasada y presente de los derechos humanos en la región, el curul Alberto Badaracco (miembro de la bancada del

Partido Nacional en la Junta Departamental de Colonia) abordó el tema de los ciudadanos desaparecidos durante las últimas dictaduras que asolaron ambas márgenes del Río de la Plata.

Badaracco, como ya lo ha hecho en múltiples oportunidades anteriores en otros foros de debate, reiteró que "en Colonia del Sacramento existen ocho

**QUE EL GOBIERNO
URUGUAYO SE
EXPIDA Y
RECOMENDAMOS
NO CLAUSURAR
NINGUNA
INVESTIGACION.**

cuerpos NN en el cementerio municipal", en referencia a víctimas del terrorismo de Estado a través de los denominados "vuelos de la muerte", cuyos cuerpos fueron traídos por el río hacia las costas de Colonia a finales de la década del 70.

Todos estos cadáveres, como ampliamente ha informado *LA REPUBLICA*, presentaban terribles huellas de torturas. En



Los ediles hacen hincapié en los ocho cuerpos NN que estuvieron enterrados en el cementerio municipal.

enero de este año, los antropólogos argentinos Patricia Bernardi, Darío Olmos, Anahí Ginnarte, Miguel Nievas y Luis Fondebrider efectuaron investigaciones en esas ocho tumbas sin que hasta el momento se conozcan los resultados del trabajo.

La Junta Departamental de Colonia entregó mucho tiempo antes de esas pesquisas abundante documentación a la Co-

misión Nacional para la Paz, sobre dichos restos NN.

Sin respuesta oficial

Al repasar todas esas actuaciones, el edil Badaracco informó que a pesar del tiempo transcurrido, la Comisión para la Paz "no ha entregado oficialmente un informe correspondiente" (a las tumbas colonienes). por esa razón, la Comisión de Area Social del Congreso Latinoamericano de Ediles dispuso encarar todas las gestiones que sean necesarias para obtener respuesta ante tan grave hecho.

Los parlamentarios municipales complementaron sus resoluciones con el siguiente planteo: "Solicitamos que el gobierno uruguayo se expida sobre el tema, y recomendamos no clausurar ninguna investigación, en los casos que sea requerida la Justicia, relacionados con la violación de los derechos humanos en nuestros países". Para dejar aún más clara la intención que animó el trabajo del grupo, subrayaron que "es nuestro deseo que no sea sólo un listado de buenas intenciones, sino que se instrumenten y se lleven a la práctica en lo posible". ■